



He de comunicarles que en la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, recogida en la nota 3 de la memoria de cuentas anuales, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de hoy, que será sometida a la aprobación por la Junta General de Accionistas, a celebrar, previsiblemente en segunda convocatoria, el 18 de mayo de 2001, se incluye la distribución de dividendos por importe total de 108 millones de pesetas, cantidad que aplicada sobre los 9 millones de acciones, integrantes de la totalidad del capital social, equivale a 12 pesetas por acción.

De resultar aprobada esta propuesta de distribución de resultados, se pagará en fecha inmediatamente posterior a la Junta General de Accionistas, en concepto de dividendo, la referida cantidad de 12 pesetas por acción.

---

José Luis González Fernández  
Consejero-Secretario del Consejo de Administración